

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BUENAVENTURA
 BUENAVENTURA – VALLE DEL CAUCA
 ESTADO N° 019 ORALIDAD
 PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN POR ESTADO HOY 26 DE FEBRERO 2018, SIENDO LAS 8:00 A.M.

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO NO.	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIÓN	FECHA AUTO D/M/A	FOLIO
1	76-109-33-33-001-2017-00100-00	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	WILLIAM PEÑA AGRACE	DISTRITO DE BUENAVENTURA – INSTITUTO DISTRITAL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL TIEMPO LIBRE DE BUENAVENTURA “INDERBUENAVENTURA”	545	Auto – IMPROBAR el acuerdo al que llegaron las partes.	10/11/2017	26 al 36
2	76-109-33-33-001-2015-00226-00	REPARACIÓN DIRECTA	JOSE MELCHOR BONGUERA HERNANDEZ	NACIÓN – RAMA JUDICIAL FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICÍA NACIONAL	226	Auto – FIJA fecha de AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN para el día 13 de marzo de 2018 a las 10:00 a.m.	22/02/2017	465 y 466
3	76-109-33-33-001-2017-00024-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIMARK DE COLOMBIA S.A.	DIRECCIÓN DE IMPUESTO Y ADUANAS NACIONALES	199	Auto – FIJA fecha para AUDIENCIA INICIAL para el día 17 de abril de 2018 a las 9:00 a.m.	19/02/2017	118 al 120

-Original firmado-
CÉSAR AUGUSTO VICTORIA CARDONA
 SECRETARIO